



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE
AJEDREZ
COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA
REGISTRO DE SALIDA

NUM _____ 20221003 _____

FECHA _____ 03/10/2022 _____

Madrid, a 03 de octubre de 2022

De: Comité de Competición y Disciplina Deportiva

A: D. Jesús Caballero Fernández y Presidente del Club Diagonal Alcorcón

Estimados Jesús y Presidente,

Reunido el Comité de Competición y Disciplina Deportiva en la fecha arriba indicada, compuesto por Adrián Ortiz Berruguete, presidente, Raquel Pablos Tenrero, secretaria, Jenaro Callejo Robles y Adrián Suarez Uriel, vocales.

HECHOS:

1.- El jugador Jesús Caballero Fernández, del equipo Diagonal Alcorcón-C, figura en las actas del equipo en los encuentros de el día 02 de octubre de 2022, siendo el resultado en ambas partidas de derrota por incomparecencia.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

1.- El Artículo 47.6 del Reglamento de Competiciones de la Federación Madrileña de Ajedrez establece que "Dos incomparecencias seguidas o alternas de un jugador alineado, supondrá la eliminación del mismo en el Campeonato".

RESOLUCIÓN:

Queda eliminado del Campeonato de Ajedrez Rápido por Equipos de Madrid 2022/2023 el jugador Jesús Caballero Fernández, no pudiendo disputar las rondas que restan de esta competición, ya que de ser alineado incurriría en alineación indebida.

Esta decisión es recurrible ante la Comisión Jurídica del Deporte de la Comunidad de Madrid, en el plazo de diez días desde la recepción de esta resolución.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

Raquel Pablos Tenrero
Secretaria del C.C.D.D. de la F.M.A.